



Universidad de Nariño  
TANTUM POSSUMVS QVANTVM SCIMVS



## Informe de los asuntos más relevantes del Consejo Académico Primer Semestre 2017

ENERO – JULIO DE 2017

Acta No.	ASUNTO
001	Aprobar de manera transitoria la asignación académica del Liceo de la Universidad de Nariño del año lectivo 2017, hasta tanto se defina sobre el régimen contractual de los docentes y el funcionamiento del plantel, por parte del Consejo Superior, con estricta observancia de las normas laborales.
001	Avalar el documento para la renovación del registro Calificado del programa de Licenciatura en Matemáticas y recomendar a la Vicerrectoría Académica sobre la necesidad de hacer éste trámite si el programa tiene Acreditación de alta calidad.
001	Aprobar el documento del Proyecto Educativo del programa de Biología.
001	Autorizar la apertura de un curso de Competencias Matemáticas en reemplazo del módulo de Lenguaje y Herramientas Informáticas, referido en el Acuerdo No. 048 del 7 de mayo de 2003, para el Programa de Ingeniería Electrónica, a partir del Semestre A de 2017.
001	Recomendar al Consejo Superior la aprobación del documento sobre la creación del programa de Especialización en Geotecnia.
001	Recomendar al señor Rector la firma de los siguientes convenios a suscribirse con la Universidad de Nariño y Asociación de Productores de Granos del Pacífico, MIRA AGROMIRA, Palmeros del Pacífico Sur S.A.T. y Fundación Laurel.
002	Se recomienda al Comité de Admisiones hacer un estudio detallado frente al impacto de los cupos especiales y revise las propuestas de incremento de cupos especiales a aspirantes de víctimas del conflicto armado y de zonas de difícil acceso y con problemas de orden público, provenientes de la Costa Pacífica Nariñense. Una vez se conozca el informe, se adoptará una decisión.
004	Aprobar el plan de capacitación del Departamento de Economía 2017 -2021.
004	Aprobar las asignaturas equivalentes en aras de desarrollar la flexibilidad curricular entre los programas académicos de Arquitectura, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Música.

004	Aprobar el documento de renovación de Registro Calificado del Programa de Ingeniería Electrónica
004	Recomendar al señor Rector la firma de los siguientes convenios a suscribirse con la Universidad de Nariño: Con la Corporación Red de Consejos Comunitarios del Pacífico del Sur – RECOMPAS, con la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnicas del Departamento de Nariño – ASOCOETNAR, con la Fundación Herpetológica Gustavo Orcés (FHGO) – VIVARIUM de Quito, con La Merced S.A.S., con la Universidad de Caldas y la Fundación Social y Formativa Arca de Noé.
004	Delegar a la Vicerrectora Académica socializar con Decanos y Directores de Departamento, el proyecto de acuerdo por el cual se adoptan las medidas respecto a la flexibilidad curricular, categorización y programación de asignaturas, y se deroga el Acuerdo No. 111 del 1 de noviembre de 2016.
005	Se recomienda al señor Rector la firma de los convenios con la Universidad Nacional – Sede Medellín, con la Universidad de Nantes, con CUSTODIAR S.A. y el Consejo Comunicatario Rescate Las Varas. Con Agroganadero S.A.S.
005	Se recomienda al Consejo Superior acoger la propuesta de la canasta educativa 2017 para el Liceo de la Universidad de Nariño, de la vigencia 2017.
006	Recomendar al señor Rector la firma de los siguientes convenios a suscribirse con la Universidad de Nariño, para prácticas profesionales, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con la Alcaldía de la Cruz Nariño</li> <li>• Convenio con ASOFORMANDO-COLOMBIA.</li> <li>• Convenio con CORPOAMAZONIA</li> <li>• Convenio con CODESA</li> <li>• Convenio con la Alcaldía de Ricaurte</li> <li>• Convenio con el Instituto Nacional de Salud Pública de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>• Convenio con las Naciones Unidas para el Desarrollo</li> <li>• Convenio con Corporación Opción Legal</li> <li>• Convenio con el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera</li> <li>• Convenio con el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera</li> <li>• Convenio con el Ministerio de cultura y Turismo de Bolivia</li> <li>• Convenio con el Departamento de Nariño – ad-referendum que se establezca lo referente al pago de riesgos laborales.</li> </ul>
007	Aprobar el Diplomado en “GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL EN PROYECTOS PECUARIOS”, como opción de grado, dirigido a estudiantes del Programa de Ingeniería en Producción Acuícola.
007	Aprobar el Diplomado en “Métodos estadísticos para la Investigación en Ciencias Básicas y Tecnológicas”, como opción de grado para egresados del programa de Física.
007	Por el cual se recomienda al señor Rector la firma de los siguientes convenios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con Corporación Centro de Invest. Palma de Aceite – CENIPALMA.</li> <li>• Convenio con Fundación Righetto.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con el Centro Edad dorada</li> <li>• Convenio con Fundación Univ. Agraria de Col. - UNIAGRARIA</li> <li>• Convenio con la Fundación Centro de Orientación Comunitaria Infantil Manabí – Ecuador.</li> <li>• Convenio con la Alcaldía de Río Sucio – Caldas</li> <li>• Con la Compañía Operadora Clínica Hisponoamérica</li> <li>• Convenio con el Municipio de Ipiales</li> </ul>
007	Aprobar el documento de renovación del Registro Calificado del Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras.
008	Enviar carta a la Alcaldía de Pasto, exhortándolo a la firma del Convenio Interadministrativo por el cual se materializa lo establecido en el Decreto 030 de 2017, referente al tema de financiación del Liceo de la Universidad de Nariño.
008	El Consejo Académico liderará la Red de Veedurías y seguimiento, junto con profesores de Ingeniería, sobre la construcción del Bloque 1, para lo cual Rectoría debe avalarlo a través de acto administrativo.
008	Aprobar el documento maestro de renovación de registro calificado del Programa de Licenciatura en Artes Visuales.
008	Aprobar el documento de Autoevaluación B y Plan de Mejoramiento, con miras a la renovación de la Acreditación de Alta Calidad del Programa de Biología.
008	Recomendar al señor Rector la firma de los siguientes Convenios: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Convenio con Chancholandia SAS.</li> <li>b) Convenio con Empresa Fernando Cáceres S.A.S Aliños La Garza</li> <li>c) Convenio con la Corporación para investigación Aplicada al Desarrollo CIAD.</li> <li>d) Convenio con la Empresa de Lacteos Los Andes LTDA.</li> <li>e) Convenio con Universidades del Pacífico, Cauca, Amazonía, Surcolombiana y del Valle.</li> </ul>
008	Recomendar al Consejo Superior la aprobación del Documento Maestro del Programa de Postgrado “Maestría en Estudios Latinoamericanos”, con fines de obtener el Registro Calificado.
009	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar el documento maestro del Proyecto Educativo del Programa de Ingeniería en Producción Acuícola, con fines de Renovación de Registro Calificado.</li> <li>2. Aprobar el nuevo Plan de Estudios del programa de Ingeniería en Producción Acuícola.</li> </ol>
009	Acoger las recomendaciones planteadas por la comisión que analiza el proyecto de Estatuto General y este Organismo queda a la espera de la decisión que se adopte en la Mesa Directiva ampliada de la Reforma Universitaria, con relación a la entrega del documento y definición de fecha de la reunión para el estudio del mismo.
010	Aprobar el calendario de Evaluación Docente para el semestre A de 2017.
010	Suspender las actividades académicas y evaluativas el día Martes 16 de mayo, para realizar la jornada de trabajo con las Facultades con el propósito de abordar la revisión del proceso e instrumento de evaluación docente y establecer un nuevo sistema.
010	Suspender las actividades académicas y evaluativas el día Martes 16 de mayo, para realizar la jornada de trabajo con las Facultades con el propósito de abordar la revisión del proceso e instrumento de evaluación docente y establecer un nuevo sistema.
010	Se acoge la Proposición No. 002 – Fac. Ciencias de la Salud, en el sentido de establecer una Política Pública Saludable; se asigna una comisión para elaborar el documento.

010	Recomendar al señor Rector la firma del Convenio entre la Universidad de Nariño y la Escuela Normal Superior de Pasto.
011	Se acoge el proyecto de Estatuto General y se recomienda al Consejo Superior.
012	Aprobar el listado de estudiantes acreedores a Matrícula de Honor del período B de 2016.
012	Aprobar el calendario de "INGRESO A PRIMER SEMESTRE: INSCRIPCIONES, ADMISIONES, MATRICULAS Y REINGRESOS CON RESERVA DE CUPO VIGENTE A PRIMER SEMESTRE PARA PASTO, IPIALES, TÚQUERRES Y TUMACO" que registrá para el Período B de 2017.
012	Se recomendó al Consejo Superior aprobar el presupuesto para cubrir los requerimientos planteados en las propuestas presentadas por la Unidades Académico Administrativas responsables de los laboratorios, políticas académicas y plan de mejoramiento y financiar los proyectos mencionados con recursos contemplados en el presupuesto de la Universidad de Nariño en el rubro de Apoyo a la Academia.
012	Aprobar al nuevo Plan de Estudios del programa de Economía que registrá para el período A de 2018.
012	Avalar la apertura de los programas de Administración de Empresas y de Economía para la Universidad de Nariño en el Municipio de Túquerres, ad-referendum del estudio de viabilidad y de la firma del convenio
013	Se solicita a la Directora de la Biblioteca hacer una clasificación y revisión técnica y de estado de los libros donados por el señor Edgar Bastidas.
013	Se acoge el informe de Cupos Especiales y se remite el mismo a estudio del Consejo Superior y se invita a la Directora de OCARA para la sustentación del informe ante dicho Organismo.
013	Avalar el documento maestro para el trámite de Renovación del Registro del Programa de Química.
013	Recomendar al Señor Rector la firma de los siguientes convenios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con Quality Farma Análisis S.A.S. se aprueba.</li> <li>• Convenio con Consejo Comunitario Rio Patía Grande – sus Brazos y ensenada de Tumaco ACAPA.</li> <li>• Convenio con la Red de investigación Lenguaje y Pedagogía</li> <li>• Convenio con Fundación Nariño Tierra Fértil</li> </ul>
013	Recomendar al señor Rector la firma del convenio con el Municipio de la Florida ad-referendum que la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina de Planeación verifiquen que dentro del convenio se establezca los aspectos recomendados por los consiliarios en cuanto al pago de los reemplazos de los Ingenieros Gustavo Córdoba Guerrero y Ruby Criollo, en las cátedras que ellos dejarían mientras estén trabajando en dicho convenio.
014	Recomendar a todos los programas que los documentos para solicitud de registros calificados, acreditación y renovación de registros, deben presentarse con un año de anterioridad, caso contrario las unidades asumirán la responsabilidad y no se aprobará por el mecanismo de consulta.
014	Aprobar la organización de un evento académico y cultural de reconocimiento a la obtención de la Acreditación de Alta Calidad de la Universidad de Nariño.

014	Autorizar a la Vicerrectoría Académica, por ser de su competencia, establecer el calendario académico de admisiones para los siguientes programas y municipios: IPIALES – Comercio Internacional y Mercadeo TUQUERRES – Administración de Empresas
015	Recomendar al señor Rector la firma de los siguientes Convenios: 1. Convenio con la Universidad de Costa Rica 2. Convenio con la Corporación PANDA 3. Convenio con la Empresa Intermares L SAS. Otro “SI” agregado al Convenio Específico No. 01 celebrado con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC.
016	Solicitar al Gobernador del Departamento de Nariño, fijar una fecha para llevar a cabo una sesión especial, a fin de establecer los compromisos con la Universidad, en cuanto a la Acreditación y construcción de la infraestructura para las sedes de Ipiales y Tumaco.
016	Aprobar el Plan de Capacitación del Departamento de Diseño ad-referéndum del ajuste que se haga al mismo, teniendo en cuenta las recomendaciones planteadas por los consiliarios.
016	Asignar 6 horas semanales a la docente hora cátedra CLAUDIA MARCELA GARCÍA AHUMADA, para que realice la función de Líder de Planificación del Sistema de Gestión Ambiental.
016	Recomendar al señor Rector la firma de los siguientes convenios a suscribirse con la Universidad de Nariño, de acuerdo con las cláusulas establecidas en los mismos, así: Convenio con Concesionaria Vial Unión del Sur S.A  Convenio con el Consorcio SH  Convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO  Con el Municipio de Taminango
016	Aprobar el documento maestro del programa de Licenciatura en Informática, plan de transición y de equivalencias respectivos.